

Circular N° 2

Ingreso y Retiro de estudiantes fuera de horario normal, Uniformes y Atención de apoderados

Estimada comunidad San Cayetana:

Desde el PEI-Sello del CTE San Cayetano surgen como valores fundamentales la Responsabilidad y el Compromiso, entre otros. Ambos valores se relacionan con la puntualidad y el compromiso con los propios aprendizajes. Es por ello, buscando fomentar el desarrollo de estos valores es que mirando el Reglamento de Convivencia vigente, los procedimientos para ingreso y retiro entre clases son los siguientes:

1. Ingreso atrasado (posterior al timbre de 8:30 horas)

- a. De 8:40 a 9:10 los estudiantes ingresan por grupos y se forman por nivel en la Zona de Seguridad 1, donde son registrados por las inspectoras correspondientes a cada nivel, quienes dan el pase para que ingresen a sus respectivas salas.
- b. Posterior a las 9:15 los estudiantes que lleguen atrasados deberán presentarse:
 - i. Acompañados por su apoderado o un adulto responsable
 - ii. Con certificado de atención médica, dental u otra
 - iii. Previo aviso el día anterior que explique su atraso, o
 - iv. Previo llamado del apoderado explicando situación / comunicación en agenda escolar indicando RUN y número de contacto.
 - v. Si la familia no informa que el estudiante llegará tarde, aunque envíe justificación para que ingrese el estudiante podrá quedar ausente si llega posterior al paso de lista de la segunda hora (entre 9:15 a 9:59)

2. Retiro de estudiantes

- a. Todo retiro debe realizarse con posterioridad al paso de asistencia en el curso del estudiante, es decir después de las 10:00
- b. Puede retirar al estudiante:
 - i. Apoderado titular
 - ii. Apoderado suplente
 - iii. En caso de extrema necesidad, el apoderado podrá indicar otro adulto que por única vez retire al estudiante. Para esto debe indicar nombre completo y RUN de quien retira (vía comunicación escrita y/o llamado telefónico), y se sacará fotocopia de dicha cédula.
- c. Una vez se presente el apoderado en recepción indicando el retiro de su pupilo, se debe proceder a:
 - i. Esperar alrededor de 10 a 15 minutos, mientras se ubica al estudiante y se avisa al profesor correspondiente.
 - ii. Inspectoría avisará a recepción si el estudiante se encuentra en evaluación, para que esa información sea transmitida al apoderado. Comprendiendo que la evaluación de los aprendizajes es una parte importante del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de cada estudiante, quien retira debe esperar mientras el estudiante termina su evaluación.
- d. Cuando el estudiante presente alguna dolencia durante el transcurso de la jornada, y necesite ser retirado, debe dirigirse a inspectoría para que desde ahí se llame a su apoderado para proceder con el retiro, siendo derivado a enfermería o a la sala (según sea la dolencia).

3. Entrega de útiles y colaciones

- a. Útiles: Cada vez que por olvido u otra complicación se deba traer útiles escolares a los estudiantes, estos deben entregarse rotulados con nombre y curso en recepción. Desde recepción se avisará a inspectoría, para que el estudiante sea notificado y retire sus útiles en horario de recreo en recepción.
- b. Colaciones: cada lonchera será entregada en portería con el nombre del estudiante que debe retirar. Debido a que la entrega colación es un elemento programado por la familia, el estudiante debe dirigirse a portería en horario de colación, sin que a este se le deba ir a buscar desde inspectoría.

Se recuerda que desde nuestro Reglamento de Convivencia escolar, se estable el vestuario institucional segmentado en Uniforme escolar, vestuario de deporte y vestimenta TP, los que se detallan a continuación:

	Varones	Damas
Uniforme escolar	Pantalón Gris Polera Institucional (piqué con cuello) Zapato escolar negro o zapatillas (de color negro completamente, sin adornos de otro color) Calcetines grises Chaleco institucional Parka azul marino o negra	Falda Gris (4 dedos sobre la rodilla) Polera Institucional (piqué con cuello) Zapato escolar negro o zapatillas (de color negro completamente, sin adornos de otro color) Calcetines y/o Panty gris Chaleco institucional Parka azul marino o negra
Educación Física	Polera Institucional Short azul marino Zapatillas Deportivas Buzo del colegio o Azul	Polera Institucional Calza o short azul marino Zapatillas Deportivas Buzo del colegio o Azul

INSPECTORÍA GENERAL

Especialidad	Terno negro o Gris Camisa Blanca Corbata roja (administración) Corbata verde (contabilidad) Calcetines negros o grises Zapato de vestir negro Parca negra o abrigo negro (en invierno)	Traje 2 piezas negro o gris (pantalón o falda, la que debe ser recta 4 dedos sobre la rodilla) Blusa blanca Pañuelo rojo (administración) Pañuelo verde (contabilidad) Panty color apricot o similar Zapato reina negro o botín negro formal (en invierno) Parca negra o abrigo negro (en invierno)
---------------------	--	---

La presentación personal de los (las) estudiantes deberá estar acorde con su calidad de estudiante, por lo tanto, se prohíbe en las damas y varones el uso de: Maquillaje facial, Pinturas en las uñas, Pulseras, aros, colgantes, cadenas, Piercing, expansiones, Cabellos coloridos artificialmente, tinturados en tonos no naturales, Peinados extravagantes, Gorros o jockey, Ropas de color, u Otros que no se ajusten plenamente a las disposiciones internas del establecimiento.

Los varones deben mantener el cabello corto, con corte escolar tradicional máximo 3 dedos de largo y 2 dedos sobre el cuello de la polera institucional o camisa. Además deben presentarse debidamente afeitados.

Durante el periodo de invierno (desde el mes de mayo hasta el mes de septiembre) los/as estudiantes podrán utilizar prendas de abrigo, sólo de color azul marino o negro. Las damas podrán utilizar pantalones azul escolar, el cual debe ser de corte recto, no pitillo. Tanto a varones como a damas no se permiten los pantalones apitillados.

Finalmente, con el propósito de mantener una comunicación más fluida y de acercar a los apoderados al colegio, se informan los horarios de atención de apoderados de profesores, inspectoría general y dupla psico-social, a saber:

Atención de apoderados			
Curso	Profesor	Asignatura	Horario
1ºA	CESAR RAMIREZ	Lenguaje Taller de lenguaje	Lunes 16: 30 a 17:00 Martes 16: 30 a 17:00
1ºB	DAVID FUENTES	Historia, geografía y ciencias sociales	Jueves 16:30 a 17:15
1ºC	FRANCO ORELLANA	Matemática SAC	Viernes 16:30 a 17:15
2ºA	TATIANA DIAZ	Ciencias	Miércoles 10:20 a 11:05
2ºB	MARIA JOSÉ ALIAGA	Lenguaje Taller de lenguaje	Viernes 10:20 a 11:05
2ºC	DELIA OSORIO	Inglés	Miércoles 12:00 a 12:45
2ºD	WALDO MONTECINOS	Matemática	Viernes 14:15 a 15:00
3ºA	GLADYS CONTRERAS	Matemática	Miércoles 11:05 a 11:50
3ºB	RENATA CASTRO	TP	
3ºC	CAROLINA GÓMEZ	Historia, geografía y ciencias sociales	Jueves 10:30 a 11:15
3ºD	MARCELA ORTIZ	TP	Lunes 10:20 a 11:05
4ºA	VICTOR BAEZA		
4ºB	MANUEL LORCA		
4ºC	MARIO SALLATO	Religión	Martes 10:20 a 11:05
4ºD	RODRIGO SOTO		
--	ROSA GAETE	Lenguaje	Lunes 12:00 a 12:45
--	JOSÉ TAPIA		
--	DEBORAH AGUIRRE		
--	CLAUDIA NEIRA		
--		Artes musicales	
Atención sin citación	AMARILIZ DURAN	Trabajadora social	Lunes 9:00 a 13:30 (en otros horarios se atienden apoderados citados)
	MAURO OLIVARES	Orientador / encargado de convivencia escolar	
	INSPECTORES	Disciplina y asistencia	Lunes a viernes de 15:30 a 17:20 (en otros horarios se atienden apoderados citados)
	KISSY PATIÑO	Inspectora general	

Con el objetivo de que juntos formemos una comunidad comprometida, ordenada, y feliz.

Atentamente
Inspectoría General
CTE San Cayetano